



MAR DEL PLATA, 18 NOV 2015

**VISTO** el expediente N° 7-3058/14 por el cual el Departamento de Documentación, tramita el Llamado a Concurso de Antecedentes y Oposición para la provisión de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación exclusiva, en el Área Procesamiento de la Información: con funciones docentes en la asignatura "Informática I" y extensión de funciones en otra asignatura a designar, y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante la Ordenanza de Consejo Académico N° 2640 de fecha 29 de diciembre de 2014 se aprueba dicho llamado como así también la Comisión Asesora.

Que a fojas 17, el Departamento Concursos informa sobre una modificación en la conformación de la Comisión Asesora que intervendrá en el mencionado concurso, reemplazando a la jurado docente titular, Calculista Científica Graciela Susana De Bona, por el jurado docente suplente, Doctora Silvia Raquel Sleimen.

Lo normado en el artículo 95 del Estatuto de nuestra Universidad.

Por ello,

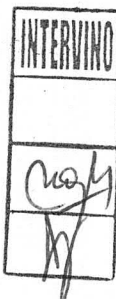
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR el reemplazo del miembro jurado docente titular Calculista Científica Graciela Susana DE BONA, por el jurado docente suplente Licenciada Silvia Raquel SLEIMEN, en la Comisión Asesora que tendrá a su cargo la evaluación de los postulantes inscriptos al Llamado a Concurso para cubrir un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS REGULAR, con dedicación exclusiva, del Departamento de Documentación, en el ÁREA Procesamiento de la Información, con funciones docentes en la asignatura INFORMÁTICA I, y extensión de funciones en otra asignatura a designar y funciones de investigación en un Grupo radicado en la Facultad de Humanidades, que fuera aprobado a través de la Ordenanza de Consejo Académico N° 2640/14.**

**ARTÍCULO 2°.-** Inscríbase en el Registro de Resoluciones. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

**RESOLUCION DE DECANATO N°**

**186**



Mag. Juan Rubén Gustavo Ferguson  
Secretario Académico  
Facultad de Humanidades

Dra. María del Carmen Corrá  
Decana  
Facultad de Humanidades